

# EL DEFENSOR DE GRANADA

DIARIO INDEPENDIENTE  
(1.ª EDICION.)

Este periódico no acepta...  
de las pérdidas sufridas...  
de las pérdidas sufridas por estos hacendados...

Este periódico no acepta...  
de las pérdidas sufridas...  
de las pérdidas sufridas por estos hacendados...

En Granada, un mes.	170 pesetas
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre. (Pago anticipado)	0
En las posesiones españolas de Asia, un trimestre. (Pago anticipado)	0
En el extranjero, un trimestre. (Pago anticipado)	0
Subscripciones españolas de Oceanía, un trimestre (pago anticipado)	0

Directo y Administrador,  
**LUIS SECO DE LUCENA.**  
Calle de la Imprenta, Calle de Buen Suceso, 6.  
**TELEFONO NÚM. 10.**  
EJEMPLARES SUETOS: del día, 5 céntos; del mes corriente, 25 id.; de meses anteriores, 1 peseta.

Anuncios.—Tarifa: 5 céntos de pauta línea en la 4.ª planta.—25 céntos en la 3.ª.—50 céntos, después de la 3.ª.—1 peseta en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de expedientes públicos, paga rán á razón de 10 pautas línea en la 1.ª planta, 5 en 2.ª y 3 en 4.ª.  
Encuentros mortuorios.—Tarifa: 5 pautas cada línea en la 1.ª planta, 3 en la 2.ª y 2 en la 3.ª.—50 en la 1.ª (pago anticipado).  
Comunicaciones.—Tarifa: 10 céntos de pauta línea, á juicio del Director. (Pago anticipado).

**FÁBRICA DE GAS.**  
**COK á 8 reales quintal.** Desde 10 quintales se lleva á domicilio.  
Derechos de consumos de cuenta del comprador.—Peso garantizado.  
Para pedidos: *Acera Casino 33 y 35, ALMACEN DE APARATOS ó en la Fábrica de Gas.*

## EL TEMPORAL

EN LA  
**PROVINCIA DE GRANADA**  
La catástrofe de Motril.

Recibimos nuevos detalles de la tristísima situación que atraviesa el infortunado pueblo de Motril.  
Con objeto de volver á encauzar el río Guadalfeo y desaguar la parte de la vega inundada, trabajan desde hace días quinientos obreros, bajo la dirección de inteligentes peritos y con la intervención de las autoridades locales; pero como no cesa, sin embargo, de llover, las obras de reparación resultan en extremo difíciles y á veces completamente perdidas, según ocurrió en la noche del 26, en que un nuevo turbión volvió á aumentar el nivel de las aguas, arrasando estas todas las obras practicadas el día anterior.

El 27 no cesó casi de llover en todo el día, y á las tres y media de la tarde descargó sobre la ciudad y alrededores una fuerte granizada que duró 15 minutos y causó considerable daño en los prados comprendidos bajo su acción, destruyendo el fruto de almendra, tomates, judías y garbanzos.

En vista de la gravedad de las circunstancias, el alcalde de Motril Sr. Jimenez Caballero, de cuya actividad y disposiciones para combatir el conflicto se nos hacen grandes elogios, convocó el referido día 27 una reunión de todos los labradores de la vega, que se celebró en el Ayuntamiento, y en la que se trató ampliamente de los medios que urge poner en práctica con el fin de evitar continúen los estragos producidos por la inundación. La diversidad de pareceres, entre los convocados, impidió por el pronto adoptar un acuerdo definitivo: de suponer es que no obstante esto, aquellos labradores no tardarán en ponerse de acuerdo, si quieren atajar en lo posible la obra de devastación del río Guadalfeo, que de no volver pronto á su cauce convertirá en arenas infecundas los productivos terrenos de la vega de Motril.

El alcalde da una idea exacta del desastre, en el siguiente oficio que ha dirigido al Gobernador civil de la provincia:

“Excmo. Sr.: Ampliando cuanto los azares de las circunstancias permiten, las noticias telegráficas participadas á V. E. aproposito de los daños ocasionados por la quiebra del Guadalfeo, cumple á mi deber hacer á V. E. el relato, siquiera á la ligera, de aquellos daños á que me he referido.

Como consecuencia de las lluvias terrenales de estos últimos días, en la noche del 21 y madrugada del 22 del corriente, el río Guadalfeo que separa esta vega de la del contiguo pueblo de Salobreña, creció de manera tan espantosa y jímás vista, que rompiendo las aguas una y otra margen, se desbordaron como torrentes por las vegas de esta ciudad y de aquel pueblo.

Al amanecer el día 21, víéronse aproximadamente quince mil marjales de cereales y otros cultivos de esta vega inundados no por echarse encima de aguas, sino por rápidísimas corrientes que arrastraban plantas, destruyán labores, arrastraban pedazos de terrenos y hasta árboles de los más corpulentos.

El camino de esta ciudad á Salobreña, por la parte de esta vega, convertido en caudaloso río y destruido, é interceptando las aguas las comunicaciones. En una palabra, Excmo. Sr.: é espectáculo más aterrador que jamás se ha presenciado en esta población, puesto que ninguno como él ha

causado daños de importancia tan trascendental.

Hablar á V. E. ni remotamente de las pérdidas sufridas por estos hacendados, sería una quimera. Las aguas continuán invadiendo la extensión de 15 000 marjales ya anotada, y no puede juzgarse hasta que se consiga encauzarlas, cuántas hazas habrán desaparecido, cuántas habrán quedado incultivables, y finalmente, qué frutos (como no hay que esperar) habrán logrado salvarse de la inundación.

Desde los primeros momentos comprendí la gravedad suma de los sucesos, y aquí está cuantos y de cuán magnitud eran los deberes que el ejercicio de mi autoridad me imponía para con estos hacendados. Así es, que sin pérdida de tiempo me aproximé cuanto la violencia de las aguas toleraba á la margen destruida, y empleando centenares de hombres comencé en la tarea de encauzarlas.

Convencido de la imposibilidad de conseguir mis buenos deseos; comprendiendo que la labor requería mucho tiempo y aun más recursos que los exhaustos de los labradores y los agotados del municipio, impetré de V. E. protección, y por su mediación, de la Diputación y Gobierno de S. M.

No por esto había de aguardar paciente auxilios extraños. Las obras continuaron y continúan con vigor, pero desgraciadamente coronadas por el resultado más funesto. El lecho del río apenas si lleva aguas, comparadas con las que se precipitan por la vega. El temporal de aguas las aumenta súbitamente, y una defensa recientemente terminada es arrastrada, y con ella muchas esperanzas y no menos sacrificios.

Los jornaleros trabajan poco, caro y mal, puesto que lo hacen amarrados y sumergidos hasta los hombros en las corrientes violentas; y unida á estas dificultades, que no obstante los sacrificios pecuniarios que se realizan, se necesitan más brazos aunados, producen necesariamente los efectos no tan solo de que el mal no se ataja, sino que cada día es mayor, si es que puede admitir grados de agravación.

Con esta fecha he reunido á los hacendados en junta general. Han asistido casi todos: han acordado unánimemente un voto de gracias para el jefe de Ingenieros señor Iturralde y mi autoridad, sacareciendo, además, que por mi parte se persista en las gestiones emprendidas cerca de V. E. y en la continuación de las obras, demostrando, igualmente, la consternación de que están poseídos. Pero, Excmo. Sr.: la ruina de ellos es antigua y no tienen recursos que oponer á las inclemencias del tiempo.

Como V. E. juzgará por este incompleto é incoherente relato que las angustias actuales no permiten bivanar medianamente, semejante estado de cosas ni puede continuar, ni la Diputación provincial y Gobierno de S. M. han de dejar persista, cuando una y otro se comprometen de que este pueblo no pide por pedir, sino que pide porque no tiene otro recurso que reclamar alivio á su desgracia.

Su vega no debe desaparecer arrastrada uno y otro día; el municipio, llegará la hora, quizás mañana, que no pueda costear ni un centenar de brazos que se muevan; los propietarios no es justo dejarlos en la desesperación del mal y de la impotencia para atajarlo, y los pueblos de Puentea no pueden continuar incomunicados por más tiempo con éste, del que se surten de los artículos más necesarios, expuestos hasta la carencia de pan ya sentida.

Así es, Excmo. Sr., que en nombre de la humanidad, de estos hacendados y de aquellos pueblos, reitero á V. E. encarecidamente mis peticiones telegráficas, para que impetrestre nuevamente del Gobierno de S. M. y de la Excmo. Diputación provincial recursos urgentes para conllevar tamaña situación y atajarla en lo posible, y lo haga trascendiendo esta comunicación y con el vigor que da la convicción, de socorrer á un pueblo verdaderamente sumido en la ruina.

Igualmente reitero á V. E. autorice al señor Ingeniero D. José María Iturralde, para que continúe oficialmente al frente de las

obras de reparación que se realizan bajo su dirección privada, sin la cual nada útil se hubiera hecho, y por la que se ha mostrado acreedor al sincero agradecimiento de todos los que contemplan su proceder.

Antes de terminar debo hacer á V. E. su cinto y verídica relación examinada á refutar cuantas denuncias le hagan á tenor de que las obras que se realizan están fuera de ley y perjudican al pueblo de Salobreña.

Se construyen únicamente caballerías por la parte arriba de las quiebras de esta margen, con objeto de desviar la corriente y que no penetren las aguas por dicha quiebra. Las mencionadas caballerías se enclavan en el alveo del río á partir de la margen de este pueblo, y los hacendados de Salobreña tienen en su ribera las suyas más poderosas que construyeron hace años con la aquiescencia de la autoridad local de esta ciudad, y que impulsan á esta margen la mayoría del caudal de aguas que discurre por el lecho del río.

V. E. en su clara penetración comprenderá, cómo las defensas que se hacen en esta margen y en el lecho del río, que es de dominio público, enfrente de otras más poderosas que posee Salobreña, están dentro de ley, y no deben producir por los vecinos de este último pueblo reclamaciones serias y atendibles.”

### En Sopotujar.

Los estragos ocasionados por el temporal en este pueblo y en el de Carataunna son cada día más considerables, estando ambos amenazados de una total ruina y próximos á desaparecer, (si no se acude pronto en su auxilio) en el fondo del torrente del Saltadero, que socava sin tregua el terreno sobre que se asienta el caserío, originando grandes desprendimientos que se suceden con aterradora frecuencia.

Las vegas del Trance y Naranjos, que forman las estribaciones de Sopotujar y Carataunna, continúan vaciándose en el torrente, y ambos pueblos son arrastrados lentamente al fondo del abismo. Se han abierto grietas de bastante anchura y algunas casas se han derrumbado, llegando ya los desprendimientos á las primeras calles de ambas localidades, aumentando con esto el pavor de aquellos vecinos, que sintiendo huir la tierra bajo sus pies, no saben donde hallarían un albergue cuando la catástrofe sobrevenga.

En previsión de ella se ha organizado en Sopotujar y Carataunna una Junta de socorros que vigila día y noche los movimientos del terreno y que en caso de lamente peligro hará señal de alarma al toque de campana.

El pánico que reina entre el vecindario de las dos localidades es grandísimo y no cesamos de recibir cartas pidiéndonos llamemos la atención de las autoridades acerca del gran peligro por que atraviesan ambos pueblos, que de no ser socorridos á tiempo desaparecerán del mapa de la provincia, ocasionando en su ruina la muerte de gran número de personas.

Urge, pues, como primera medida, que las autoridades comisionen peritos facultativos que á la vista del peligro estudien y pongan en práctica los medios de evitarlos; pues ya que los términos de Sopotujar y Carataunna se encuentran en la ruina, ascendiendo á unos 30.000 duros las pérdidas ocasionadas por el temporal, sálvese á lo menos el caserío de ambos pueblos, y lo que es antes que todo, la vida de aquellos vecinos, amenazada desde hace días con una horrorosa catástrofe, á la vez que con las torturas del hambre, que ya empieza á sentirse entre las clases pobres, á quienes el temporal ha privado de todo recurso.

### Al Sr. Gobernador.

El telegrama que publicamos en la sección correspondiente y acerca del cual llamamos toda la atención del Sr. García de Velasco acusa excepcional importancia y revela que la presente situación de Sopotujar es en extremo alarmante.

El vecindario teme un conflicto que ocasionaría funestas desgracias y á la acción

oficial corresponde prevenir en cuanto sea posible un desenlace doloroso.

Por deber de conciencia y por deber de justicia, esperamos que el Sr. Gobernador procederá en este asunto conforme reclaman las tristes circunstancias de actualidad.

No puede, en modo alguno, admitirse la idea aguardar que los acontecimientos se precipiten, para desarrollar entonces actividades y energías. Es preciso no perder tiempo; comprender que en ciertos casos se imponen soluciones rápidas y esto esperamos ahora, pues que en resumen se trata de la salvación de un pueblo.

### En Torvizcon.

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Torvizcon 26 de febrero 1892.

La horrible tormenta que desencadenó en este término municipal en la noche del 19 al 20 del presente mes, ha venido á completar el tristísimo cuadro de desolación en que se hallan sumidos estos desventurados habitantes, castigados por la Providencia con las infinitas plagas que nos rodean y abandonados en un todo por los gobiernos que rigen los destinos de la infortunada nación española.

La población hállase consternada en vista del espectáculo que ofrecen las casas que se encuentran derrumbadas hasta la fecha, próximamente unas veinte, amenazando inminente peligro otras tantas ó más de ellas, añadiéndose á esto, la mortal situación de este afligido vecindario al ver desaparecer en un momento dado, su pequeña vega situada en las márgenes del Guadalfeo (Río de Cádiz) arrastrando la corriente árboles y sembrados, quedando por consiguiente convertida en informe montón de piedras y arenas.

No hay que lamentar por fortuna desgracias personales, siendo incalculables las pérdidas ocasionadas.—El Corresponsal.

### La situación de Bérchules.

No cesan las amarguras en la combitida comarca alpujarraña y tanto, que cada día nos comunican más datos justificantes de esta triste afirmación.

Véase, pues, lo que ahora nos dicen acerca de los estragos que ha producido en Bérchules el temporal de estos días, insistente y vigoroso y llamado á arrebatarse á aquel vecindario las esperanzas que engendra el trabajo constante.

Parece que los elementos se han desencadenado contra estos habitantes según la continuación con que se suceden los desastres. La noche del 16 de setiembre del 88 destruyó la mayor parte de nuestros cultivos en la Sierra que representa lo mejor de nuestros productos; la impetuosidad de las corrientes arrastraron diez mil plantas de arbolado, todos los molinos harineros de nuestra ribera; destruyeron los canales de riego, los caminos vecinales y cuanto constituía nuestra riqueza.

Apenas reconstruido lo más apremiante de estos desperfectos haciendo pequeñas sendas de servidumbre en los caminos vecinales, así como insignificantes acueductos en sus canales de riego; apenas los pobres colonos ayudados de sus propietarios habían conseguido poner alguna parte de sus fincas en condiciones laborables, cuando la nieve de 19 de setiembre último destruye todos los afanes, todas las esperanzas de aquellos hijos del trabajo que lograron crear alguna esperanza de no ver sus familias en la miseria. Sus labores fueron barridas por la corriente, y con ellas los frutos cultivados á costa de afanes y asiduidad. Allí estaba todo su capital, allí estaba el pan de sus hijos. Todo fué arrebatado hasta la esperanza, porque privados de tierra laborable tampoco podían tenerla en las siembras para el año venidero, y aunque alguno sembrara pequeña porción de terreno menos castigado de tanto infortunio, de nada le serviría sino podía negarlo los canales de riego no podían repararlos, sus desperfectos son superiores á las fuerzas quebrantadas de los vecinos.

La acequia que surta las cimas ó criaderos de invierno que alambra en el ver-

rano en la población para el consumo de sus habitantes, nadie piensa en reconstruirla por considerarse imposible considerar esta empresa.

Más no ha parado en eso; era necesario otra nueva prueba; una horrible desgracia y era referente á nuestra vista en estos momentos.

El 19 del corriente un fuerte huracán hizo temblar todos los edificios; las chimeneas, las tejas de la iglesia y muchos árboles fueron arrojados á grandes distancias; después el agua torrencial de la noche de este día y los del 20 y 21 han terminado con cuanto nos quedaba; esta vega formada de paratas con balates de grande altura por lo accidentado del terreno ha venido á tierra en una proporción que se han unido varias fincas formando una sola y destruyendo con esto el fruto por completo; desbordó el río destruyó los molinos que habían reconstruido; se ha hundido infinidad de casas; las autoridades han hecho desalojar otras, y el pánico se ha apoderado de estos habitantes que ven con el corazón destrozado por el dolor la horrible suerte que les espera, como si esto no fuera suficiente el 27 á las ocho de la mañana un avión de granizo impulsado por fuerte vendaval ha demolido la parte defendida de la inundación.

No hacen falta comentarios para dar á conocer el estado de ánimo de estos alpujarreños pues hasta la esperanza que habían concebido de que les había de conceder alguna pequeña cantidad para reparar siquiera el canal de las Cimas y algún puente sobre el Guadaífeo que los pusiera en comunicación con los demás pueblos, la van perdiendo en vista de las dilaciones del Sr. Ministro de hacer la distribución de las quinientas mil pesetas destinadas por el Gobierno para ese objeto.

No crea que los hechos enumerados son pinturas acomodadas; la mayor parte están comprobados por perito facultativo que en calidad de delegado del señor Gobernador civil de la provincia ha visitado este término y de su memoria se comprueba todo de una manera clara y fehaciente.

Haga usted el uso que crea conveniente de todo lo expuesto, aunque veo que todos sus esfuerzos se estrellan ante la indiferencia con que el gobierno oye todo lo relativo á pequeñas aldeas de honrados y pacíficos moradores.

Las circunstancias angustiosas; las que no encuentran modificación en los gobiernos, impulsan muchas veces, aun á los más débiles, á la locura; y como en esta noble tierra de la Alpujarra, cumplidora de sus deberes, honrada y atenta á las exigencias del trabajo constante, la voz que demanda justicia y amparo se pierde con frecuencia en el vacío, bien pudieran surgir ideas peligrosas, llamadas á producir conflictos, no por impulso del convencimiento sentido, antes por que el despecho y el desengaño den calor á propósitos harto sensibles.

¡Ojalá no suceda así! ¡Ojalá que tras las amarguras de presente luzcan días serenos y se comprenda cuán fundadas son las quejas de esta comarca y cuán legítimas sus peticiones!

### En Santa Cruz del Comercio.

Ninguna nota alhagüña nos comunican de Santa Cruz del Comercio; antes bien, según carta fechada el 26 del pasado en aquella localidad, continuaban imperando los temporales iniciados el día 19.

Ha sido nombrada una comisión del ayuntamiento y de contribuyentes, para que en unión de la Junta de asociados recorra aquel término municipal y aprecie los estragos.

Los individuos á quienes se confió semejante encargo lo cumplieron con eficacia y prontitud, y su informe expresa la total pérdida de los terrenos, los cuales han quedado inútiles, siendo de advertir que ni aun esperanzas hay de que pueda repararse el daño, reponiéndolos aquellos para que puedan ser laborales.

Las pérdidas en las tierras de primera y segunda pasan de cuarenta mil pesetas, á cuya cantidad hay que añadir unas seis mil que han perdido los colonos en los sembrados de trigo y más de veinte mil, que es el quebranto sufrido por los modestos labradores de los terrenos de secano, donde el granizo, el desprendimiento de las tierras y otros desperfectos, vienen á aumentar la cifra ruinoso que, con el de las alamedas arrancadas, al par que las presas del río y los molinos, constituyen por lo menos un total de setenta mil pesetas; es decir, la destrucción del término municipal.

Sin embargo, las contrariedades de Santa Cruz no se limitan á lo apuntado. Desde hace cinco días, á partir del 26, carecen de pan aquellos vecinos, porque no funcionan los molinos; falta el agua potable, porque la del río, que abastece al pueblo está cenagosa y, en fin, no hay comunicaciones ni aun para Alhama, porque destruido el

mino es imposible el tránsito.

La iglesia está en peligro, pues se ha resentido de sus techumbres y, desbordado uno de los barrancos, que lame sus muros, témesse que una segunda corriente torrencial arrastre el edificio aunque el ayuntamiento trate de reparar inmediatamente los daños atendiendo á lo más preciso; pero conviene advertir que carece de recursos y no es esta la ocasión de apremiar para el cobro de sus arbitrios.

La clase jornalera es imposible invártirla en ocupación alguna y el porvenir se presenta poco lisonjero.

En otra clase de calamidades en que algunos escapan al golpe de la desgracia, pueden los mismos pueblos hacer colectas para socorro de los damnificados; más en la ocasión presente, en que no ha quedado un solo labrador sin menoscabo, es inútil pensar en semejante recurso.

### En Cádiar.

Contristan el ánimo las nuevas noticias que nos transmiten de Cádiar.

Sigue imperando allí el temporal con fundado temor del vecindario, y es evidente que la situación aflictiva de aquel pueblo representa una fecha sombría entre las muchas que marcan las épocas nefastas de la historia de sus desventuras.

El 27 por la noche la lluvia tan espantosa que difundió el terror, puesto que el río Guadaífeo al crecer adquirió un aspecto tan alarmante, que hubo necesidad de desalojar muchas de las casas situadas en la parte baja de la población, no pudiendo habitarlas por que las aguas socavaban sus cimientos; de modo que si en breve no se remedian, serán destruidos, quedando sin viviendas muchos pobres labradores.

Es de absoluta necesidad la desviación del río y la construcción de una sólida defensa contra sus avenidas; por este medio las aguas tomarían su antiguo cauce y numerosas viviendas hoy amenazadas, dejarían de estarlo.

Si esto no se hace; si el abandono y la indiferencia ocupan el puesto de la actividad, será muy dolorosa la situación de muchas familias, faltas de toda clase de recursos, de pan y de trabajo.

En presencia de este conflicto y cuando ni siquiera hay facilidad de comunicaciones, es indudable que los moradores de Cádiar no tendrán más remedio que emigrar implorando de otros pueblos á caridad, faltos hasta de un albergue que los cobije.

### El conflicto de Almuñecar.

Con gran retraso recibimos de Almuñecar un alarmante despacho telegráfico que nos hace temer por la seguridad de aquella localidad.

He aquí su contenido:

“Almuñecar 25, 5 tarde.

Nueva extraordinaria crecida del río Seco amenaza de inminente peligro esta población.

La inquietud es general y justificada.

Crece el conflicto y no sabemos cual pueda ser el desenlace.—C.”

## Miscelánea

**Una opinión.** Según unánime opinión de distinguidos astrónomos de Calcuta, de New York, de Washington, de Montreal y de otros puntos, la pertinaz temporada de lluvias de que disfrutamos es debida al gran número de manchas que se advierten en el rostro del padre Febo.

Esperamos á que el alto y poderoso señor se lave para que nosotros podamos ancar secos.

**La carabela “Santa María.”** Se ha dado órden al arsenal de la Carraca para que prepare la madero necesaria para la construcción de la carabela *Santa María* y los efectos que existen y pudiesen ser utilizados en la arboladura.

Además se ha ordenado que sin pérdida de tiempo se prepare la grada que ha de recibir la quilla y se adopten con actividad todas las disposiciones conducentes á la pronta construcción del mencionado buque. Este se desea que el día 2 de agosto próximo se halle fondeado en el puerto de Palos de Moguer.

Después irá á Cuba, custodiado por dos cruceros de la escuadra, y también hay el propósito de que vaya á Chicago durante la Exposición. Estos viajes tendrán que hacerse con todo género de precauciones, porque la embarcación, por su gran arboladura, ligereza del casco y poca resistencia que pueden tener las uniones de las tablas de la popa, que es completamente plana, con las de los costados de babor y estribor, resulta de mínima estabilidad y algo expuesta si la sorprende un gran temporal en larga travesía.

### El Carnaval.

El aspecto del día de ayer, en sus primeras horas, hizo concebir la esperanza de una compensación á las asperezas de domingo, más por desgracia, el aparato atmosférico modificóse en términos sensibles; hubo frecuentes voladuras para la luz del sol, amenazas de lluvia que á la noche se transformaron en enojosa realidad y en fin, relativa crudeza de temperatura.

La animación no fué considerable ni mucho menos, y en cuanto á novedades, solo merecen una mención las máscaras (del sexo fuerte) vestidas de amazonas jockeys, con gusto y elegancia, y un grupo de niñas y niños (hombres y muy hombres) con trajes cortos las chicas y á la marinera los pequeños, provistos respectivamente, de aros y pelotas de goma.

El paseo de la carrera estuvo bastante concurrido hasta las cinco y media: entonces comenzó el desfile y, como el domingo, los cafés y los salones de baile fueron durante la noche los puntos de bullicio y de broma.

Fuimos ayer tarde favorecidos con la visita de la brillante estudiantina de la Universidad y á la noche con las de las comparsas de betuneros y cesantes. Aquella y éstas cantaron y tocaron hábilmente.

La comparsa de cesantes, de que es director D. Antonio Montijano Gonzalez, tiene un repertorio de intencionadas coplas de buen efecto.

Un detalle.—Al pasar la estudiantina de la Universidad por una calle encontré el Santo Viático y acto seguido los jóvenes que la componen detuvieron la marcha, hincaron la rodilla en tierra y la orquesta entonó la Marcha Real.

El hecho fué saludado por el público con manifestaciones de aprobación y simpatía.

**Teatro circo de Isabel la Católica.**—La empresa de la compañía de los señores Diaz y Tony Grice ha acordado abrir un nuevo abono por diez funciones, á contar desde el jueves.

Dentro del referido abono tendrán efecto los beneficios de varios artistas. Los viernes no habrá función; los lunes serán estas dedicadas á las damas y los jueves verificarán las de gala y moda.

**Concurso.** El Ayuntamiento ha acordado con carácter ejecutivo se abra público concurso por término de diez días, para la confección de mil ejemplares de las cabezas litografiadas de los carteles anunciadores de las fiestas del Corpus, presentándose los modelos en colores y notas de precios correspondientes en la secretaría de la Corporación.

**Elecciones.** Con arreglo á lo prevenido en la ley municipal y a fin de proveer tres vacantes de concejales que existen en el ayuntamiento de Nichte, cuatro en el de Albuñelas y cinco en el de Torvizcon, el señor Gobernador ha acordado convocar á elecciones parciales, señalando el domingo 6 de marzo próximo para las operaciones de designación de interventores con las formalidades que preceptúan los artículos 18 y 19 del real decreto de adaptación de 5 de noviembre de 1890; el domingo 13 inmediato siguiente para la votación, según disponen los artículos 27 y siguientes, y el jueves 17 para el cumplimiento del artículo 43 del referido real decreto.

**La jaqueca.** Un periódico de Viena dice que un médico ha presentado á la Asociación médica de dicha ciudad una Memoria interesante sobre la curación de la jaqueca.

Bastará, según dicho doctor, ejercer durante algunos instantes una presión más ó menos fuerte sobre la arteria aorta abdominal al nivel de la cruz del estómago, para que el dolor de cabeza más violento cese completamente.

**Convocatoria de Correos.** Por real órden de 26 de noviembre último se anunció una para proveer 154 plazas.

Por otra real órden de 11 de diciembre quedó en suspenso, á virtud de varias reclamaciones presentadas, en las cuales se pedía mayor plazo para la práctica de los ejercicios.

Las muchas personas que estaban pendientes de aquella convocatoria, ven trascurrir el tiempo sin que se anuncie de nuevo, y esperan que el señor director general de Comunicaciones no pensará convertir en un apazamiento indefinido el que se decretó en el mes de diciembre.

Entre otras razones para creerlo así, está la de que actualmente hay más de 50 individuos excedidos al cuerpo de Correos, que prestan servicio con carácter de interinos, por no haberse provisto las plazas con arreglo á ley.

**Cristóbal Colon.** Los periódicos italianos dicen que Cristóbal Colon no será canonizado. Todo el mundo sabe que se habian hecho gestiones en Roma para conseguir que el insigne navegante, gloria de nuestra patria, fuese reconocido como san-

to; pero parece que los actos preparatorios del procedimiento acaban de quedar en suspenso, porque Cristóbal Colon no reunía ninguna de las condiciones previstas para ser canonizado.

**Convocatoria.** La dirección de Establecimientos penales ha publicado en la *Gaceta* convocatoria á examen de aptitud á los sargentos y licenciados del ejército propuestos en 19 de enero próximo pasado por la junta calificadora de aspirantes á destinos civiles para desempeñar plazas de vigilantes de aquel cuerpo.

Los exámenes empezarán el 21 de marzo y las vacantes son 178.

**Vacantes.** En la Universidad de Barcelona están vacantes dos plazas de profesores auxiliares supernumerarios de Farmacia, y otra en la facultad de Filosofía y Letras.

De un día á otro anunciará la *Gaceta* el concurso para proveerlas.

### El servicio telegráfico.

Las irregularidades advertidas en el servicio telegráfico se repiten con harta frecuencia y ocasionan perjuicios considerables que importa remediar.

Bastan la más ligera ráfaga de viento, el más leve chubasco, para que las líneas funcionen mal ó no funcionen; y en un país como el nuestro, donde todo se paga caro, existen sobrados motivos que justifiquen las quejas formuladas contra semejante estado de cosas.

Desde hace muchos días venimos sufriendo la acción de los temporales y con ellos la anomalía en la manera de funcionar el telégrafo. Recibimos tal cual despacho el sábado y seguidamente se corta la comunicación con Madrid, para mostrarse expedita algunas horas después y en esta forma y con singulares intermitencias, tan pronto llegan á nuestro poder los telegramas traídos por el correo y con tres fechas de atraso, como los recibimos con Málaga y del propio modo trasnochados, pues en resumen, las únicas líneas que estos días prestan normalmente el servicio, son las de esta provincia.

Ignoramos si tan graves deficiencias habrán de tener correctivo; pero es indudable que se impone la necesidad de poner en condiciones de regularidad el servicio en cuestión, tanto para que responda á sus fines, cuanto para que no represente en momentos dados un gravamen con el que pecha quienes lo utilizan.

**Herido grave.** El guardia municipal José Beltran condujo anteayer al establecimiento benéfico de San Juan de Dios, á José Paine Fernandez, cuyo sugeto hallándose en el camino del Monte casa de Francisco, conocido por *Motruí*, tuvo palabras con otro sugeto, el cual le causó una grave herida de arma blanca en el carrillo derecho.

**Captura.** El cabo de la Guardia civil D. Miguel Rodríguez Gordillo y el guardia D. Juan Morales, han capturado á Mariano Garcia Gonzalez, el cual se hallaba reclamado por el juez de instrucción del Sagrario.

**Centro Artístico.** El jueves próximo á las nueve de la noche darán comienzo en esta Sociedad las clases de idioma inglés á cargo del ilustrado oficial de Sanidad militar D. Julian Garcia Criado.

Queda abierta la matrícula en la Secretaría del Centro.

**Circular.** De real órden se ha dictado circular por conducto de la dirección general de Agricultura, Industria y Comercio, encaminada á evitar las interrupciones que sufre el servicio de montes, con motivo de las dudas y consultas que se originan, para los trabajos de ordenación.

Para jamon, pasteles, bebidas, café, etc., siempre «El Pasaje.»

## BLANCO Y NEGRO.

ADVERTENCIA IMPORTANTE.

A los señores suscritores de *Blanco y Negro*, que no han satisfecho todavía el recibo trimestral de enero, febrero y marzo (una peseta, ó sea 33 céntimos por cada mes) les rogamos se sirvan pagarlo antes del jueves, porque, para ese día, tenemos que liquidar con la Administración de esta revista que no reconoce el derecho de suscripción más que á aquellos que la tengan pagada anticipadamente y desde el número próximo nos enviará ejemplares solo para los que se encuentran en este caso, lo cual nos impedirá servir el *Blanco y Negro* á cuantos se hallen en descubierto.

## REPARTO DE ANUARIOS.

Hoy, después de concluida la reparación del periódico, comenzará á ha-

cerse, en esta capital, la del «Anuario de 1892» con que obsequiamos á nuestros suscritores.

Para recibirlo, es condicion precisa tener la suscripcion pagada al corriente, ó sea hasta febrero inclusive.

El reparto de «Anuarios» tardará algunos días en hacerse, por las dificultades que surge en la práctica y por el encargo que hacemos á los repartidores de que los entreguen en propia mano á los señores suscritores, á los cuales rogamos que, se sirvan firmar, como de costumbre, la papeleta de entrega y de rectificacion de domicilio.

Mañana publicaremos la lista de las calles donde hoy quede hecha la reparticion, y así continuaremos haciéndolo, diariamente, hasta que esté por completo terminada.

## Cartera de un Oidor.

Un Fiscal de la Audiencia de Granada.

Un descendiente del gran navegante Cristóbal Colon ha desempeñado la Fiscalia de la Audiencia de Granada, en el siglo XVIII, nos referimos al Ilmo. Sr. D. Pedro Madrid Colon de Larreategui y Angulo, que tomó beca en el Colegio de Oviedo, y ocupando la catedra de Digesto Viejo en Salamanca, fué nombrado Fiscal de S. M. en la Chancilleria.

Desempeñando este cargo en Granada el año 1735 se le nombró oydor de la misma Audiencia pasando más tarde á la Regencia de la de Barcelona, distinguiéndose despues con el nombramiento de Presidente del Consejo de Castilla, murió en Madrid el año 1770.

## El trancazo.

Nunca se está seguro cuando se tiene enfrente la traicion.

Para ella no hay distancia, ni valor, ni resistencia, y el dengue representa en el triste cuadro de la Patología la traicion.

Vedle: entra en una casa punto menos que como amigo; es un ligero constipado, un pasmo que retiene en casa algunos días al marido, haciendo exclamar á la mujer:

—Casi estoy contenta de la enfermedad, porque no vale nada y me permite que mi marido esté unos días á mi lado.

Pocas veces está más lejos de la esposa, más cerca de la eternidad.

Otras enfermedades matan con la fuerza de su daño; esta es si se quiere débil, pero se esconde para que el hombre no cuide de ella, y entonces acomete. Cual la comadreja se siente pequeña, y como ella acecha el sueño del enemigo para herir.

Se viste de modestia, dice que con unas mantas y unas gotas de sudor se obtiene la curacion, y luego se trueca en pulmonía y trae la muerte. Cada gota de sudor son despues cien lágrimas.

Parece insignificante la enfermedad y acaso lo es, pero su poder es grande.

Concededle á la hipocresía el modo de matar y nunca podreis contar el número de victimas.

Hay enfermedades que son como la espada, pueden llegar hasta el corazon; el dengue es un alfiler y pocos le temen.

Pero muchas veces con atravesar la piel tiene bastante; es un alfiler envenenado.

## Ecos de la provincia.

Algarabía municipal de Orgiva.

¿Qué le sucede al ayuntamiento de esta villa? ¿Qué graves conflictos se acumulan sobre los representantes de este desdichado municipio? ¿Quiénes son sus legítimos representantes? ¿En qué país vivimos?

Estas y otras muchas preguntas por el orden, son la comidilla general de estos habitantes, quedando todas ellas envueltas en el mas nebuloso misterio.

Se dice, que han presentado la dimision y sido admitidas por este ayuntamiento, la del presidente alcalde, D. Manuel Gonzalez Bueno, nombrado por real órden; la del primer teniente, don Antonio Rivas; la del segundo teniente, don Salvador Arenas, y la del concejal, don Mateo Torralba; y en cambio, que es concejal, don José Medina Donsire, que desempeña en la actualidad el cargo de Administrador de partido y así mismo el cargo de concejal; don Francisco García Pino, que fué destituido de elector, por aparecer demandador á los fondos municipales, y que los cinco ó seis concejales que quedan, quieren también marcharse.

¿Qué ocurre, qué es esto Sr. Gobernador? Tengo entendido, que el Sr. García Velasco es un perfecto caballero y modelo de rectitud y honradez, y bajo esta alta gadora impresion me trevo á rogar al señor Gobernador haga por aclarar de una vez este gran barullo y estés escandalosas arbitrariedades, si es cierto cuanto dejo dicho, como de público se dice en est; por que estos espectáculos son poco edificantes para un pueblo culto, y dan

origen á diversos desagradables comentarios.—D.

Orgiva 25 de febrero 92.

## ORÓNIOA DE LOS PUEBLOS.

Viznar.

Varias son las personas que en este pueblo se hallan invadidas de la gripe ó dengue, ofreciendo en sus síntomas y duracion variantes esenciales; en algunos se observa hinchazon, en otras—la mayoría—inapetencia completa, fiebre y fuertes dolores de cabeza, larga convalecencia en general; relativa en algunos casos.

—Las lluvias y las granizadas han sido continuas y extraordinarias, durante varios días consecutivos, especialmente en los últimos de la primera quincena del presente mes.

Han sido algunos los hundimientos de consideracion y otros desperfectos de menos importancia ocurridos en la llamada Acequia de Aynadamar, principalmente en el sitio de este término nombrado «Paratas del tío fraile», y en el que llaman del «Jun-car.»

Respecto á la instalacion en este pueblo de un puesto de Guardia civil, el existente hoy en el vecino pueblo de Hueter Santillan, no puedo asegurar si se llevará á cabo como se proyectaba; pero la noticia fué muy comentada y recibida con muestras de agrado por todos los vecinos, especialmente por los propietarios y labradores del mismo.

Según costumbre inmemorial en este pueblo, varios jóvenes armados de enormes cencerros y calderos de lata, cuernos y otros objetos han recorrido las calles y plaza del mismo durante dos noches consecutivas con motivo del matrimonio de un viudo avanzado en edad, jornalero con una joven soltera de unos veinte años, llevado á efecto el 24 del corriente.

En Lóbras.

El día 22 falleció en Lóbras la virtuosa señora D.<sup>a</sup> Para Ruiz de Rescalvo, madre del ilustrado juriscónsul y juez municipal, D. José Rescalvo Ruiz.

## Nuestros Telegramas

Orgiva 29, cinco tarde.

El resbalamiento de terrenos en la ladera donde se hallan situados los pueblos de Seportujar y Catatunas, sigue acentuándose considerablemente.

Se ha abierto el terreno á poca distancia de Seportujar por encima del pueblo. La raja que corre por debajo del mismo llega á menos de 300 metros de distancia de los edificios.

Los habitantes, aterrados, abandonan la poblacion, sin saber adonde dirigirse porque los caminos se hallan cortados y el temporal no cesa.

Témese que, de un momento á otro, puedan hundirse y caer al barranco todas las casas, produciendo una verdadera catastrofe.

El peligro es inminente. El pánico indescriptible.

Dominguez.

Madrid 29, 9:15 noche.

En París se ha intentado volar el palacio de la duquesa de Sagan, contiguo al edificio que ocupa la embajada española.

Continúa mejorando el tiempo.

Perpen.

Madrid 29, 9:30 noche.

Se ha hecho á los secretarios judiciales de Madrid el ofrecimiento de darles ingreso en la carrera judicial.

Esto mismo se practicó en 1891 con los vice-secretarios.—Perpen.

Madrid 29, 10 noche.

En Vacar (Córdoba) ha descarrilado un tren, pero afortunadamente no ocurrieron desgracias.

El Consejo Supremo de Marina ha sentenciado al cadete Rodriguez, que recientemente atentó contra la vida de un oficial de ejército, á cadena perpétua.—Perpen.

Madrid 29, 10:35 noche.

En aguas de Sanlúcar ha naufragado un bergantín, pereciendo el capitán y el piloto.

Esta desgracia ha causado penosa impresion en aquella localidad.

Se tiene noticia de otro siniestro marítimo. El de una lancha pescadora que zozobró en la costa de Almería.

Dos de los tripulantes murieron ahogados.

El temporal continúa, tanto en el Océano como en el Mediterráneo.

## BOLSA DE MADRID.

4 por 100 Interior contado.....	64 25
4 por 100 Exterior.....	70 60
4 por 100 Amortizable.....	76 50
Cubas.....	103 30
Banco de España.....	30 00

## Cambios.

Londres, 8 días vista.....	00 00
Londres, 90 días fecha.....	00 00
París, 8 días vista.....	00 00

Perpen.

## Cartas

Madrid 28 de febrero de 1892.

A ratos llueve y á ratos hace sol. Las calles están convertidas en oscuros fangeles, y puede afirmarse que el paseo de coches está sumamente desolado. Se conoce que nos hallamos en carnavales por las comparsas que recorren todo el ámbito de Madrid postuando, ó mejor, importunando al público de dos maneras, con una música que destroza los oídos y con un pedir y más pedir que ray en lo increíble. El año que haya un alcalde que suprima la postuancia, quedará reducido el Carnaval en la Corte á la menor expresion de fiesta.

En los salones, de noche, si que hay animacion. El baile del Círculo de Union Mercantil estuvo concurrido y duró hasta que los rayos del sol empezaron á penetrar por las rendijas. Para la juventud nunca hay mal año, preocupándose bien poco á los pollos la baja de la plata, que determina la subida de los cambios, ni nada que no sea la graciosa faz de la novia ó la perspectiva de una fiesta para dar rienda suelta á la imaginacion, que todo lo vé ahora de color de rosa.

En las esferas gubernamentales no ocurre cosa que merezca especial mencion. Continúan enfermos algunos ministros, y continúa disgustada la mayoría, cuyo descontento expresa hasta no concurrir á las secciones, de cuya ausencia se aprovechan los liberales para derrotar á los candidatos conservadores.—La ponencia de ex-ministros parece que propondrá una economia de 20 millones en estos presupuestos de gastos y 20 de aumento en los ingresos. Los republicanos harán tambien un trabajo análogo. Son notables las bases sobre que ha de descansar el discurso de Becerro de Bango combatiendo los presupuestos de la Restauracion.

La duquesa de Montpensier sigue lo mismo. El marqués de Valdeherrazo está hoy mejor. El gobernador del Baco no sale todavía á la calle. Eduyey está más aliviado.—H. y muchas personas conocidas ete. ete. de trancazo ó constipado.—Los círculos políticos se ven esta tarde desertos. Los telegramas de provincias hablan de los destrozos causados por el temporal.

Se va restableciendo la calma en Berlín. Se sospecha que haya desórdenes en otros sitios.—A última hora y cuando Mr. Luvet creía tener formado el ministerio, se ha embarrancado el carro de nuevo en la laboriosa crisis francesa.—F.

## SECCION RELIGIOSA.

Santos de hoy.

San Hicelo y demás mártires del Sacromonte y San B sendo obispo.

Cultos para hoy.

Jubileo de las 40 horas En la iglesia de Comendador.s.—se manifiesta á las siete y media y se oculta á las seis.

Misa cantada. En la Catedral, Real Capilla, Capuchinas y Comendadoras á las nueve. En esta y en las Angustias, San Justo y la Magdalena misa de doce y en Sta. Escolástica á San Antonio.

Ejercicios En los Hospitales y las Capuchinas á las cuatro. En esta predica un padre capuchino.—En la Magdalena la devocion del mes de marzo á San José.

Rosario. Se reza á las ocho y media en la Catedral, Sagrario, San José, San Andrés y San Matias. En las Capuchinas y Comendadoras á las cinco. En las demás iglesias á la oracion.

Visita de la Corte de Maria. Ntra. Sra. de las Angustias en su iglesia.

Estadística religiosa.

Hay en España 62 diócesis y 65 catedrales. Ademas de las 65 catedrales, existen 30 colegiatas, 18 565 iglesias parroquiales un número todavia mayor de iglesias exentas, ermitas y santuarios, y unas 12.000 afectas á los conventos de ambos sexos; lo que da un conjunto de más de 50.000 iglesias.

El clero catedral consta de 393 dignidades, 793 canónigos, 843 beneficiados y 356 capellanes.—Total, 2.296.

Constituyen el clero colegial, 126 canónigos, 123 beneficiados y 83 abscriptos. Total, 332.

El parroquial se compone de 18.464 parrocos y 30 000 y plico de vicarios, á cuyo número hay que agregar más de 60.000 sacerdotes abscriptos.

Los conventos de monjas albergan 22.890 religiosas.

El número de frailes no viene precisado en ninguna estadística.

†

EL SEÑOR

**Don José Perez de Hurrasti**

Y RECIO CHACON,

falleció el día 23 del corriente.

R. I. P.

---

Los señores sacerdotes que deseen aplicar por su alma el santo sacrificio de la misa el miércoles 2, en la parroquia de la Magdalena, recibirán el estipendio de 8 reales hasta las diez de la mañana, y de 10 desde esta hora en adelante.

## TEATRO DE ISABEL LA CATOLICA.

Gran Compañía Ecuestre.

Funcion para hoy martes 1.º de marzo.

Difíciles y bonitos trabajos por las hermanas Guillós.—Ejercicios por los demás artistas.—U tima de *La feria de Sevilla*.—Estreno de la gran pantomima *Don Juan Tenorio* ó la estatua de mármol.

A las 8 de la noche.

Entrada general, 3 reales.—Paraiso, 2 reales.

## Nadie reconoce mérito en que una

Agua de Colonia de precio elevado sea de clase superior; lo verdaderamente notable, lo que denota estudio ó ingenio, consiste en armonizar la superioridad de una Agua de Colonia con la baratura de sus precios. Esto precisamente ocurre en la inmejorable Agua de Colonia de Orive, la más delicada de todas las conocidas y la más económica de cuantas se usan. Se vende en frascos de lujo y batalla, á 3, 6, 10 y 12 rs. uno. Exijase la marca de fábrica para evitar engaños. Barcelona: V. Ferrer y C.<sup>a</sup>—Granada: Farmacia de Osaña.

## Pectoral de Ancahuita.

Es reconocido por cuantos lo han experimentado como la mejor preparacion pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curacion de todo caso de pulmonía, asma, crup, dolor de pecho, tos, mal de garganta, espustos de sangre y tisis. Es de gusto agradable y de efecto inmediato. Mezclado con el Aceite Puro de Hgado de Bacalao de Lenman y Kemp, puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la garganta, el pecho y los pulmones.

## VINO de BUGEAUD TONI-NUTRITIVO con QUINA y CACAO

el mejor y más agradable de los tónicos en la Anemia, todas las Afecciones debilitantes y las Convalecencias. Principales Farmacias.

## HOTEL ROYAL

MADRID

Carrera de San Jerónimo, 5, 7 y 9.

á 15 pasos de la Puerta del Sol.

Unico en España que compete con los mejores del Extranjero en elegancia, riqueza, comodidad y servicio.

Habitaciones para todos los gustos y toda clase de personas, incluso familias Regias.

Salon de lecturas.

Se habla francés é inglés.

## OSTRAS FRESOAS DE BOO.

SEIS REALES DOCENA.

Unico depósito en Granada, Juan Ruiz Galvez, Las Colonias, Mesones 56 y 58.

## MANUEL GALVEZ,

SASTRE.

Este acreditado establecimiento de sastrería se ha trasladado desde su antiguo local, calle del Príncipe, á la

Plaza de las Pasiegas núm. 1.

## Pérdida.

La persona que el domingo por la tarde haya perdido un reloj de plata con leontina dorada, que fué encontrado en el paseo de la Carrera, frente al Casino Principal, puede recogerlo dando las señas oportunas, en el establecimiento *Las Artes*, Mesones 47 duplicado.

# SEMILLAS DE REMOLACHA

## DE FLORIMOND DESPREZ

DIRECTOR DE LA ESTACION EXPERIMENTAL AGRICOLA DE CAPPELLE  
(NORTE DE FRANCIA.)

Marcas números 1, 2, 3, 4, 1 bis, 2 bis, 3 bis, 4 bis; en todas las marcas hay blancas ó rosas.

Recomendamos la marca número 8, rosa, *variedad creada especialmente para la Vega de Granada*, y experimentada por primera vez por D. Juan Ramon Lachica en el año 1889.

Se hacen análisis de tierra á los señores labradores que lo deseen.

PARA INFORMES Y PEDIDOS,

**IGNACIO MEDINA,**  
Plaza Nueva, 15.

**JUSTO LOPEZ,**  
Acera del Triunfo, 78.

# GRANADA

### Acreditadas especialidades de CANALDA.

Premiadas con medalla de oro en las exposiciones de Tortosa y en la Internacional de Bélgica del año 1891 y Gran Diploma de Honor.

**Tintura Canalda** (perfeccionada) para teñir el cabello y la barba.—La mas económica que se conoce y de positivos resultados.—Frasco, 2 pesetas.

**Depilatorio Canalda** (inofensivo á la salud.)—Destruye el vello en pocos minutos, hermoseando el cutis.—Frasco, pesetas 1'50.

**Gotas anti-nervinas** tónicas digestivas de Canalda.—Especialmente benéficas para las enfermedades nerviosas y del estómago.—Frasco, 3 pesetas.

**Jarabe** tónico-reconstituyente anti-distésico de Canalda.—Se emplea con éxito seguro para combatir las anemias, clorosis, escrofulismo y herpetismo.—Frasco, 3 pesetas.

**Elixir Canalda** (para veterinaria) de suma utilidad para los Veterinarios, Ganaderos y Agricultores, puesto que se emplea infaliblemente para los dolores, cólicos, para la tos, principio de pulmonías, como anti-espasmódico, como cicatrizante y antireumático.—Frasco, 3 pesetas.

A cada uno de los frascos acompaña la correspondiente instruccion, Pídanse prospectos.

Depósito, botica de San Gil, de D. Miguel Gonzalez Perales, Granada.

### Prima de un retrato al óleo,

hecho por el reputado pintor de París, Mr. L. Dugardín, á nuestros suscritores.

Desososa esta Administracion de favorecer á sus abonados y lectores, tiene el gusto de anunciarles que por convenio hecho con La Política Internacional de París, podemos ofrecer un retrato al óleo á todos los que lo deseen.

Para obtenerlo no hay más que enviar este bono, en carta recomendada, con tres pesetas en sellos de correo, para gastos de envio, y una fotografia expresando el color del rostro, cabello, ojos y traje, nombre y direccion á quien haya de remitirse y recibirán un soberbio retrato al óleo, teniendo cuidado de remitirlo con la siguiente direccion:

Francia Política Internacional  
24, rue Dauphine París.

La fotografía no se devuelve.

### Buena ocasion.

A MITAD DE PRECIO

se venden dos hermosas puertas de pino, nuevas, que se han quitado de una casa tienda, recién construida, de la calle de Mesones, para ponerlas de hierro; y dos magníficas hojas de pino construidas de tablerones y alfileres, que han servido en una puerta cochera.—Para tratar de ello con su dueño, en la casa número 1 de la calle de Santa Teresa, oficinas de La Union Fenix

### RETRATOS CON COLORIDO

POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO

que acaba de poner en práctica

**DON JOSE AYOLA**

(PADRE.)

fotógrafo de S. M.

y premiado en la Exposicion

Puerta Real, núm. 3,

FRENTE A LA FONDA DE LA VICTORIA.

Este nuevo sistema de iluminación es el más fino y bonito

que hasta hoy se conoce y permite por lo barato que es estar al alcance de todas las fortunas.

Horas de trabajo y despacho dos los días, aun cuando esté cublado ó lueva, de nueve á

noo.

Especialidad en retratos infantiles de niñas.

### El ent guo

baratillo de la madre de Ponce se traspasa ó se realiza el subasta por espacio de quince días.—Calle de la Cárcel Baja, núm. 38.

### de música y pianos

GRAN ALMACEN

**ANTONIO SOLA,**  
SAN MIGUEL ALTA, NUM. 1.

Completo surtido en clarinetes y precios, tanto del Reino como alemanes y franceses.

### FOSFATO DE HIERRO

de LERAS, Doctor en Ciencias

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujo blanco ó Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las señoras, jóvenes y niños delicados.

En PARÍS, 2, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

### Gran Bazar de Camas

ALBONDA, 18.

Grande a la casa del Sr. Cañadas.

Gran almacén de hierro y ferreteria de los señores Hijos

de Oviedo.

### Gran realización

de camas de madera torneadas á

5, 6 y 7 duros y juegos de perdiers

á 3 pesetas.—Recuerdo del Carmen

2, fábricas de persianas de Antonio

Tovar.

LA TOS Y

**PECTORAL**

DE

**ANACAHUITA**



PREPARADO POR

**LANMAN Y KEMP**

NEW YORK

EL BALSAMO POR EXCELENCIA

CURA LA TOS MAS PERTINAZ Y HA

PROVOCADO CURAS ADMIRABLES EN CASOS

DE TISIS PULMONAR INCURABLE.

**INFALIBLE**

REMEDIO SEGURO PARA

AFECIONES PULMONARES

Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañia, Barcelona.

### Almohada

de muebles nuevos, estrados, cómodas, sillones de despacho, asientos de pianos y varios muebles.—Placeta del Hospicio Viejo, núm. 6.

### Almohada.

Se hace de toda clase de muebles, Acera de Darro, núm. 60, esquina al Puente de Castañeda.

### Almohada

Se hace de toda clase de muebles nuevos, en muy buen uso, cómodas, lavabos, armarios y varios estrados. Mendez Nofez, cordonera, darán razon.

Zurcidera de toda clase de ropas.—P. de San Acedo 19.

### Enfermedades Secretas

## CAPSULAS RAQUIN

Aprobadas por la Academia de Medicina de París.

Curan sin excepción los Flujos agudos ó crónicos. La Academia ha obtenido 100 Curas sobre 100 enfermos tratados. Bájase la Firma de Raquin y el Sello oficial del Gobierno francés. FUMOUZE-ALBESPEYRES, 78, St-Denis, París, y en todas las Farmacias del Globo.

## Píldoras RESTAURADORAS

FORMIGUERA

A BASE DE CARBONATO MACERATO FERROSO Y PEPSINA.

30 años de éxito.

Recomendadas por las eminencias médicas españolas y americanas, para curar la clorosis, anemia, debilidad general, debilidad de estómago y en general todas las enfermedades que dependen de la pobreza de la sangre.—Su uso produce maravillosos resultados en la curacion de las dolencias crónicas del estómago, y da fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles y decrepites.

De venta en Granada, en las farmacias de Ocaña y Ortiz Pujazon y en todas las buenas farmacias de España y América.

## GRAJEAS de Hierro Rabuteau

Laureado del Instituto de Francia — Premio de Terapéutica.

El empleo en Medicina del Hierro Rabuteau está fundado sobre la ciencia. Las Verdaderas Grajeas de Hierro Rabuteau están recomendadas en los casos de Clorosis, Anemia, Colores pálidos, Pérdidas, Debilidad, Extenuación, Convalescencia, Debilidad de los Niños, empobrecimiento y alteración de la sangre á consecuencia de fatigas, veladas y excesos de toda clase. — Se tomarán á 4 ó 6 Grajeas diarias.

Ni Constipación, ni Diarrea, Asimilación completa.

El Elixir de Hierro Rabuteau está recomendado á las personas que no pueden tragar las Grajeas. — Una copita en las comidas.

Enjase el Verdadero Hierro Rabuteau de CLIN y Cia, de París, que se halla en las principales Boticas y Droguerías.